

Más vale prevenir que lamentar

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 113 / Julio 2022

Me llamaron del banco



“Me han llamado del banco, me ofrecían un seguro para los coches. Así lo tengo todo centralizado en su aseguradora, tendría ventajas económicas, un descuento en la prima de todos mis seguros.

Y les pregunté que por esos 5 € menos que pagaría en cada uno de los seguros qué me ofrecían, no supieron responderme.

He leído ‘cuentos’ por los ‘amarres de amor’ que hacen algunas personas para que sus parejas no les dejen. No han hablado con el banco, eso sí son amarres, amarres que salen mal.

Compré mi casa, con toda la ilusión, donde vivo con mi familia, pedí hipoteca, la cual me concedieron, pero a cambio de unas condiciones más favorables tenía que contratar los seguros de Vida y también el de Hogar. Desde que tengo la hipoteca he tenido que recurrir al Seguro de Hogar en dos ocasiones, y las dos veces el Seguro no cubrió los siniestros, uno por la instalación eléctrica, y otro por suministro de agua. El Seguro alegó que los responsables eran las empresas suministradoras. Con estos rehúses me di cuenta de que estábamos desprotegidos al 100%, las personas de la entidad bancaria que me “condicionaron” a tener con ellos el seguro, ahora se desentendían en defender mis intereses, eso no es parte de su trabajo, cumplen con las cuotas de venta que les obliga su entidad, sin más.

Vivo en el campo, es una parcela con sumi-nistros propios, huerta, gallinas, árboles fru-tales, y mis olivos. Tengo una balsa de agua, además de un almacén para mis herramien-tas. Todo esto además de mi vivienda, mi hogar. ¿Y qué tengo cubierto? Pues resulta que a ‘mi banco amigo’ solo le preocupa que mi casa se queme, y no pueda seguir pagando la hipoteca, si es habitable o no, o si no tenemos agua corriente o electricidad durante dos semanas, les da igual además del desastre que supone en mi economía familiar.

He llamado a mi Correduría, donde tengo bien asegurados mis vehículos, y nos conocen, a toda la familia. Solo quiero vivir sin sobresaltos con un seguro que vele por mí y resuelva mis preocupaciones y problemas”.

Hemos hecho - números, la penalización del banco por cambiar el Seguro de Hogar compensa completamente con la seguridad y protección que a partir de ahora tendré en mi casa. Ahora tengo cubierto desde la entrada a la parcela hasta el último metro de valla. Y es que cuando personas profesionales se interesan de verdad por mi situación y circunstancias, y no intereses propios, puedes obtener una verdadera protección. Un seguro en condiciones que vele por mí y mis preocupaciones.”

[Continúa en pág. 2]

Para ser conductor de primera... respeta

¿Conoces los cambios de la Ley de Tráfico? Porque hay que repasarlos antes de salir de vacaciones, y es que ya no vale todo lo que aprendiste cuando te sacaste el carné de conducir.

“Nuevos tiempos, nuevas normas”

Nuevos tiempos adaptados a tecnologías como el uso del teléfono móvil con pérdida de 6 puntos.

Nada de inhibidores de radares (conectados o no) porque restarás otros 3 puntos.

Nuevas normas para reducir la contaminación con limitaciones de velocidad en determinadas zonas de las ciudades. Mayor seguridad para las personas con prohibición de estacionar en carril bici o vías ciclistas.

El conductor de primera ya no acelera

No puedes superar los 20 km/h para adelantar en carreteras convencionales. NO tires nada por la ventanilla, además de proteger el medio ambiente, puedes provocar un incendio o un accidente, además de restarte 6 puntos. Cuando superes a una bicicleta o ciclomotor, ocupa completamente el carril continuo o te retirarán 6 puntos. Conducir sin casco, 4 puntos menos. Y detente en los pasos de peatones porque SIEMPRE tienen preferencia.

Colócate el cinturón de seguridad y protege a los niños con sistemas de retención bajo pérdida de 4 puntos, además puede salvar sus vidas, o evitar lesiones graves en caso de accidente.

¿Cuántos puntos tienes?

Puedes consultarlos de forma gratuita a través de la D.G.T.

Si los pierdes y quieres recuperarlos deberás esperar 2 años sin cometer infracciones. Y cuando te examines no copies bajo multa de 500 € e imposibilidad de volver a presentarte en los 6 meses siguientes.

Recuerda que lo importante no es ir, sino llegar y volver.



Más vale prevenir que lamentar

[viene de pág. 1]

Solución de tu corredor:

Luisma nos contó sus problemas, así que revisamos las pólizas que tenía contratadas a través del banco, hicimos números, la penalización del banco por cambiar el Seguro de Hogar le compensa completamente y ahora tienen un

hogar más seguro. Su casa, desde la entrada hasta el último metro de valla, lo que hay dentro y quién ahí convive están completamente protegidos.

Ahora vamos a por los Seguros de Vida, los que protegerán a la familia en caso de que ocurra algo.

Sí, a la familia, y no al banco, pero este, es otro tema.

Mejor tenerlo y no necesitarlo. Mira que lista fue Pepa



Pepa regenta una pequeña panadería donde vende de todo: bebidas, frutos secos, algo de fruta, chuches... Es una romántica que le gusta charlar con sus clientes, conocer sus opiniones, responder a sus preguntas... Trabaja muchas horas, pero le va bien, bastante bien.

El lunes abrieron una zanja delante de la tienda porque han comenzado obras en la calle. Una excavadora golpeó, sin querer, una tubería y le cortaron el agua. ¡Zas!

Nos ha llamado esta mañana a la correría desesperada. La hemos tranquilizado porque su seguro de Comercio incluye el lucro cesante. ¿Qué es eso?

Una garantía que te abona el dinero que deberías haber ganado si no hubiera ocurrido el accidente. Actúa cuando se

producen goteras, rotura de cristales, incendios u obras en la vía pública. También indemniza al propietario del local si Pepa está alquilada y no puede pagar (que no es su caso).

Mientras la panadería permanezca cerrada, el seguro le ingresará una cantidad igual a la que hubiera ganado trabajando. Se calcula partiendo de los ingresos previos al accidente multiplicados por los días que deja de percibirlos, y es el capital que contrató "por si acaso", porque los "por si acaso" pasan.

Para cobrar, Pepa explicará y demostrará qué ocurrió. Presentará la contabilidad de otros años precedentes. Un perito realizará la valoración y... a cobrar hasta que el problema quede resuelto.

#E2KBROKERNET

Red Nacional de Corredores de Seguros

El coche de San Fernando, un ratito a pie y otro caminando

Llévame esta noche a San Fernando en tu coche (o moto) clásico de 30 años (por lo menos).

Para catalogar tu vehículo deberás llevarlo a un laboratorio oficial y al fabricante para que certifiquen su edad. Después solicitarás a tu Consejería de Industria la consideración de histórico y aprobarás la ITV. Con estos trámites en regla, solicita el cambio de matriculación a la Jefatura Provincial de Tráfico. En total, pagarás unos 600 €.

A cambio podrás circular por Zonas de Bajas Emisiones y obtendrás una rebaja o exención en el impuesto de circulación de tu municipio. En nuestra correduría podremos conseguirte un seguro especial para estos vehículos a un precio muy distinto.



Conectar para desconectar

Escoge, ¿quieres que tu móvil sea el protagonista o el testigo del verano? Entonces, conecta con la familia y relega tu dispositivo inteligente al lugar que le corresponde. ¿Cómo?

Aparca el trabajo y configura la respuesta automática "Fuera de la Oficina" en tu ordenador indicando la fecha de regreso.

Apaga las notificaciones y alertas.

Utiliza el móvil para tomar fotos y grabar vídeos. Realiza solo llamadas imprescindibles; el resto de tiempo, compártelo con la familia.

¡Felices vacaciones!



Investigación

Recomendación